SUSCRIPCIÓN

España . . . . . . 1'25 ptas. al mes.
Extranjero . . . . . 2'25 » »
Número suelto. . . 5 Céntimos.
Id. atrasado . . 10 »

LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE, DE NOTICIAS Y AVISOS

Apartado núm. 19

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Calle del Conquistador, 38, 1.º

Imprenta: Soledad, 27

Año V — PALMA DE MALLORCA Jueves 17 de Octubre de 1907 — Núm. 1487

ACTUALIDADES

De un vicio en otro

Los periódicos de Madrid hacen observar que las sesiones de la actual legislatura se deslizan fríamente. El mismo fenómeno pudo observarse en la pasada etapa parlamentaria. De ello se deduce que el Parlamento, en España, está sufriendo una crísis aguda.

Ha de recordarse la campaña que los llamados independientes emprendieron contra el sistema. Tanta palabrería huera, decían, mata la acción de los gobiernos. Los proyectos no pueden pasar adelante, sencillamente, porque las energías para obrar se pierden en el discutir. Fuera eso verdad ó no, lo cierto es que hoy sufrimos el mal contrario. Y es que cuando se fustiga un vicio, exagerándolo, se corre el peligro de caer en otro vicio, tan grave ó tan pernicioso como aquél.

Ese es el producto de campañas irreflexivas ó mal intencionadas.

Porque si es verdad que son inevitables los debates personales, allí donde el contacto de pasiones y de ideas produce chispas, hay en el Parlamento una grande, una augusta función que cumplir; y es la defensa de los intereses de la nación, el contraste debido de aquellos proyectos que han de pasar á ser leyes con fuerza de obligación.

No acabarán, por más que se haga, las cuestiones personales: mas, se ha venido al caso de que la discusión de importantísimos proyectos ha sido tan débil que realmente, mas que oposición, ha parecido concurso indirecto para que quedasen aprobados. Es decir que por huir de Scila, cuyo peligro no se ha conjurado, hemos caido en Caribdis, ó sea en el daño gravísimo de dejar pasar todo sin una contraposición, adecuada á la cuantía de las futuras leyes.

¿Parece esto conveniente? ¿Parece conveniente que las minorías enfunden las armas y se crucen de brazos viendo impasibles como se consuma la obra?

Perjudiciales son para el sistema los escándalos; pero tanto ó más perjudicial es ese aire frío que reina en el Salón de Sesiones, observado por los periódicos.

Rodando por el mundo

Abonados á paraguas.—Un ladrón artista. —La mina más profunda.

En Londres estaba no hace mucho tiempo en vía de formación, y no sé si ha llegado á constituirse definitivamente, una compañía que, al igual que muchos libreros que dan libros á leer á los abonados que pagan una pequeña cuota, ella facilitará paraguas.

Todo suscriptor á quien le coja un chaparrón no tendrá más que presentarse en uno de los depósitos de la compañía, pedir un paraguas y devolverlo cuando escampe, en el mismo depósito ó en otro cualquiera que le coja de paso, pues estos han de ser numerosos y estarán establecidos en los restaurants, tabaquerías y otros establecimientos

Claro que los paraguas no tendrán puño de oro ni serán de seda exquisita, pero serán buenos y de utilidad.

Este servicio costará al abonado unas siete pesetas y media al año.

Recientemente ha sido detenido en los alrededores de Buda Pesth, y encarcelado, un terrible ladrón, cuya captura ha ofrecido circunstancias muy curiosas.

El malhechor, que en sus tiempos de honradez había llegado á conquistar cierta reputación como pintor, penetró en una casa de campo con objeto de limpiarla concienzudamente.

Hallándose metido en obra descubrió en un aposento y sobre un caballete, el retrato á medio concluir de hermosísima señora. El sentimiento artístico predominó en el ladrón sobre el instinto de propia seguridad; y empuñando pinceles y paleta comenzó á dar toques por aquí y por allá, hasta dar tiempo á que los dueños de la casa descubriesen al intruso.

Excusado es decir que éste dió con su cuerpo y sus gustos en las propias manos de la policía.

¿Sabéis donde se encuentra la mina de carbón más profunda?

Según recientes investigaciones la mina más honda se halla en Mons (Bélgica). Su profundidad llega á 1.220 metros, y todos los años tienen que vencerse nuevas y enormes dificultades para poder continuar lor trabajos de explotación.

Como el peligro y las dificultades de la extracción van aumentando progresivamente, cada vez da dicha mina menos producto; pero no por falta de mineral, pues lo contiene en cantidades inconmensurables, sino por la imposibilidad de sacarlo.

LICURGO.

El Congreso

Proyecto de Administración local

Discurso del Sr. Moret

El señor Moret consume el primer turno contra la totalidad.

Empieza manifestando que entre el proyecto del Gobierno y el dictamen de la comisión existen diferencias, algunas de tal índole que se hubiese necesitado que nosotros hubiesemos tenido tiempo para un nuevo estudio.

Afirma que siempre había pensado en dos leyes distintas: la municipal y la provincial.

Debe darse libertad á la administración municipal, ó no se le debe dar, pero nunca un término medio.

Dice que la palabra tutela que suena en el proyecto, induce á preguntar si se va á acometer una empresa seria ó si se van á reproducir todas las corruptelas que hasta ahora han existido.

Ahora ha surgido lo que Salmerón llama diferentes nociones de la Diputación y la región.

Ha llegado el momento de expresarse con toda sinceridad, de decir la verdad, para discutirla y examinarla, pues en esta cuestión que afecta á la sociedad española, todos somos partícipes.

Insiste en que el proyecto que se discute no es del Gobierno, sino de la comisión, y estima que es una desconsideración para el Parlamento presentarle un proyecto con grandes modificaciones, sin siquiera explicarlas en un preámulo de cuatro palabras. Esto es incomprensible en un hombre tan parlamentario como el señor Sánchez Guerra.

Alude á las bases de 1903, y dice que en ellas no figuraban las mancomunidades, pero luego en un proyecto del Gobierno, en un artículo cualquiera, se resolvió la cuestión del nombramiento de delegados de las Diputaciones para estas mancomunidades.

Encuentra confuso el ennuciado de los artículos que hablan de las facultades de los Ayuntamientos y Diputaciones para los servicios y obras públicas, pues servicios—dice—lo son todos, y la palabra es muy falta de sentido.

Cree que no es compatible con el régimen de la monarquía constitucional representativa el sistema de federación que se quiere implantar dentro de la Península.

Pide á la comisión que aclare las denominaciones que se hacen de los pueblos, para otorgarles los alcaldes de una ú otra forma.

Refiriéndose al nombramiento de alcaldes, recuerda que Sagasta se opuso siempre á la destitución de los que habían sido nombrados por los gobiernos, y que los liberales para facilitar las funciones electorales de los contrarios, presentaban las dimisiones de los alcaldes amigos. Era preciso llegar al último estado de maldad política para que en las elecciones imperase la baratería, como ha ocurrido en las últimas, y para que prevaleciera la teoría de la destitución de los alcaldes, sustentada por el señor Maura.

Refiérese á la campaña que el señor Maura constantemente ha realizado sobre el nombramiento de alcaldes, por estimar que este asunto es asunto de vida ó muerte para la marcha de los municipios, y coteja esta campaña con lo que luego ha venido á exponernos en el proyecto de Administración local.

Recuerda que desde que el señor Maura presentó el proyecto en el Senado hasta ahora ha sufrido variaciones. La comisión dictaminó que deben ser nombrados de real orden, y esto obedece á que tales nombramientos llevan una especie de sanción para el que ha de ejercer un cargo que inspira verdadera confianza al país, por las delicadas funciones de su misión.

En párrafos elocuentes hace la apología del cargo de alcalde y explica cómo los caciques piden los alcaldes para hacer su santa voluntad en los pueblos, y luego pinta el antiguo alcalde-corregidor y expone su temor de que estas palabras, inspiradas en el recuerdo de lo que fueron los alcaldes corregidores, sirvan para quitarnos la libertad y todo lo que ha traído el progreso, lo que hemos traído nosotros, los liberales, lo que hemos traído por la revolución, ya que no por la propaganda liberal.

El proyecto de Maura suscita viejos procedimientos.

Y no se puede verdaderamente—continúa el señor Moret—afirmar que por ese procedimiento, las masas neutras, las personas capaces, saldrán de su casa para gobernar los ayuntamientos.

Pide indepencia para los alcaldes si se quiere que se haga una gestión beneficiosa á la administración municipal.

Dice que no vé libertad ni progreso para la patria si no nace de la administración municipal, si no se quita de la mente del vulgo la idea de menosprecio que se tiene hacia el concejal.

Hemos progresado en el poder judicial, pero ¿que será de nosotros si continuamos con una desastrosa administración municipal? (Aplausos de los liberales.)

El señor Sánchez Guerra, presidente de la comisión, le contesta comenzando por exponer el peligroso honor que para él supone contender con un orador de la elocuencia del Sr. Moret.

Recuerda que el proyecto del Gobierno vino al Parlamento solicitado por las oposiciones; antes de que la comisión lo dictaminase, y por eso no hay ninguna desconsideración al Parlamento en lo hecho.

Se sincera de los ataques que le ha dirigido el señor Moret, por haber presentado el proyecto con grandes modificaciones, sin explicación ninguna.

Encuentra lógico que se incluyan en este proyecto las leyes pro incial y municipal juntas, pues esto en nada pugna con la constitución del Estado.

El señor Burell: Pues lea su señoría el artículo 84 de la constitución.

El señor Sanchez Guerra: Yo estimo que el señor Burell; que es muy rico de imaginación y muy elocuente, no encontraría diferencia entre el citado artículo 84 y el texto de la ley.

El señor Burell: Su señoría es un maestro; gracias por la lección, pero lea su señoría el artículo y lo verá (Risas.)

El señor Sánchez Guerra: Yo estoy dispuesto á discutir con su señoría el asunto; pero hoy no me puedo entretener en ello porque bastante tarea tengo con la que me impone el proyecto que estamos discutiendo.

Afirma que esta ley en nada coarta la autonomía de los municipios.

Respecto á la tutela de los ayuntamientos dice que el señor Moret, en su proyecto de 1906 la marcaba claramente, y ahora la comisión lo que hace en este proyecto es precisamente impedir que los gobernadores, al amparo de esa tutela, quiten la libertad á los ayuntamientos.

¿El Papa á Madrid?

El «Giornale d'Italia» ha celebrado una interviú con un personaje liberal.

Eso personaje, según dicho periódico, es para un acuerdo, que estima posible, entre la Iglesia y el Estado italiano.

En caso contrario, cree el incógnito personaje liberal interviwado, que el Papa abandonará á Roma, sea para ir á Respigi, oscura nación lejana, sea para trasladarse á una capital extranjera, que bien pudiera ser Madrid.

El artículo del «Giornale» es muy comentado; pero en los círculos políticos se le acoge con excepticismo.

Figuras del Imperio

Sidi Mohamed Torres

Suponía que nada sustancioso había de decirme. Pero ¿cuándo lo dice un diplomático moro? ¿Cómo, sin embargo, estar en Tánger y no saludar á Mohamed Torres?

En Marruecos figura á la cabeza de la diplomacia: en Europa ha sonado más que ningún otro ministro: en España, se sabe quién es. Y es saber: porque hay momentos de sortilegios profesionales en que él mismo ignora saberlo, ó lo aparenta.

Fué babuchero «platónico» en Tetuán, porque allí los moros ricos, curándose en salud, enseñan un oficio á sus hijos; administrador honrado de las Aduanas de Mogador y Casablanca; sucesor interino de Bargas, cuando Bargas se fué á la conferencia de Madrid en 1880, y definitivo cuando Bargas se fué á otro viaje más largo, para el que no hay más que billete de ida... Ahora, cuando Torres se vé apurado, debe decir: «¡Averígüelo Bargas!»

Estuvo en Civitavechia con una embajada secreta, acompañado de Lerchundi; cerca de León XIII, y en la conferencia de Algeciras, después de la cual ha querido y quiere jubilarse.

Fué artillero en España. Recordando ese tiempo, un día le entregaron un mauser y dió en seguida con el mecanismo. El acierto le valió ponerse cara á la fortuna: es una de las pocas veces que ha dado la cara S. E. Precisamente ocultarla le ha valido su reputación; primero en Fez; luego en Tánger.

Es la primer muleta del imperio: su especialidad son los pases en redondo. Redondea el diálogo como nadie. Ejemplo:

Se le hace una petición.

—¡Conforme!—exclama.

Y añade:

—Pero es conveniente para salvar responsabilidades mías, que usted me lo pida por escrito.

El peticionario entra entonces en pleno muleteo. Agradece al ministro su condescendencia, y lo deja en paz, que es lo que quería demostrar el ministro.

Pasados días, llega á él la instancia. Transcurridos otros, Torres apela á algún detalle casuístico y ¡el pase en redondo! Contesta que no: invariablemente.

Mohamed Torres no tiene grupo, es queridísimo del sultán al que no molesta; fanático, sin demostrarlo; aficionado á la astronomía. Vive en la casa modesta, regalo del sultán, que habitó Bargas. Su característica es la inmovilidad fisionómica. Le sobran las pestañas: no pestañea nunca...

Aquel rostro terso octogeñario que recuerda la tersura octogenaria de Pí y Margall, no ha podido ser arrugado nunca, ni por una impresión, ni por la edad.

Por eso, al ir á verle, decíale yo á Saavedra, el amable.

—Visita breve: no pretendo arrancarle ni una palabra, ni un gesto. Pero ¿cómo dejar de saludarle?

Saavedra creía que yo había conocido al ministro.

Esperamos poco. Apareció por un pasillo de cristales la figura encorvada de Mohamed Torres. Parece el rey mago de un teatro Guignol. Muley Amin, á quien ví una tarde en el campamento francés, es un dibujo al carbón: Torres, es un dibujo hecho á la nieve...

Blancos la barba, las manos, los piés; de azulados reflejos los ojos; blanca la espaciada frente, blancas las cejas, blancos turbante y albornoz, blanca su pureza administrativa, por no desentonar deja al visitante en blanco.

Nos sentamos en un salón severo y ancho. En un rincón la pipa rodeaba de largo tubo, esperaba ser estrenada. Mohamed Torres nos dijo:

—¡Mrahba! (Bien venido.)

—¿Irá á Fez Muley Abd-el-Hafid?

—¡No puede saberse hasta que esté en Fez!

—¿Durarán mucho las discordias actuales?

—¡Dios proveerá!

—¿Qué resultado tendrán las luchas del imperio?

—¡Dios castigará á los culpables!

El delegado del Sultán cerca de los ministros europeos seguía encorvado en su butaca, amable, sonriente. Saavedra continuaba «interpretando» y yo en pleno muleteo.

Una ó dos veces amagué un botonazo recto; había logrado tocarle. El ministro mascaba, pensativo, mustio, palabras. Saavedra oía atentamente; yo esperaba ansioso la traducción: al fin, la esfinje hablaba.

El ministro seguía repitiendo:

—Jani fi el mitsal ia Sidi ílo ajiri in na mahua.

—¿Qué?

—¡Nada!—afirma Saavedra.

—¿Cómo, nada? Si parece haber recitado el koran de una tirada...

—Pues nada: eso quiere decir: «Cómo por ejemplo, ó señor, finalmente como si dijéramos»... ¿Ve usted que no es nada?

Era la muleta en toda su anchura. Cuando al ministro se le acosa y apremia, él masculle esa retahila de frases sin sentido: entre tanto discurre la respuesta, ó acaba por no dar ninguna.

Mohamed Torres me hizo frívolas preguntas de cortesía, se me ofreció mucho, me invitó á volver á su casa, me dijo que quiere retirarse por su mucha edad y volver á su país: Tetuán.

Luego nos despedimos. Mohamed Torres recogió los pliegues de su albornoz y se fué por el pasillo de cristales, pausado, encorvado, con la cabeza muy inclinada hacia el suelo.

Le llama la tierra.

Dionisio PÉREZ.

Tánger Octubre.

Lucha de tiburones y ballenas

Hace muy poco tiempo la tripulación del vapor mercante inglés «Amelia» presenció, al surcar el Atlántico un singular espectáculo.

Hacía las seis de la tarde de un día espléndido divisó el vigia una extraña agitación en el mar; acercóse el «Amelia», y vióse entonces con gran asombro que el movimiento era debido á un horroroso combate que sostenían dos tiburones contra cuatro ballenas.

Saltaban éstas con rapidez increíble, volvían luego á sumergirse, levantando olas de algunos metros de altura, y volvían á acometer con nueva furia, dejando al descubierto los costados cubiertos de profundas heridas.

En una de ellas especialmente pudo ver la tripulación una dentellada tan enorme como si hubiera sido producida por alguna sierra gigantesca, sin que el animal se decidiera á abandonar la lucha, á pesar de la sangre que perdía por la herida.

Ninguno de los adversarios se preocupó de la presencia del barco, el cual tuvo que desviarse repetidas veces, á fin de no chocar con ellos. Decidió por fin abandonar el campo de batalla y continuar la ruta.

En tanto que lo permitió la luz crepuscular, pudo observar la tripulación que allá en el horizonte continuaba la batalla con igual ferocidad, cubriendo el mar de enrojecida espuma en un trecho de centenares de metros cuadrados.

Sesión Municipal

La de ayer

A las doce y cuarto de ayer se reunió el Ayuntamiento de esta Ciudad en sesión ordinaria por segunda convocatoria.

La presidió el Alcalde Sr. Rosselló y Cazador y asistieron los Concejales siguientes:

Conservadores: Juan y Roca, Bonnin, Sureda y Morera, Sureda y Rodriguez, Planas, Más, Canet, Bennásar y Estela.

Liberales: Calvet, Calafell, Fuster, Pascual, Alemañy y Pujol, y Sampol.

Republicanos: García, Serra, Ramis y Granche, Trian, Alemañy y Alcina, Rosselló y Escanellas, Alorda, Rebasa, Barceló y Nadal y Ramis y Pons.

Acta y Cuentas

Abierta la sesión por el Sr. Alcalde fué leida y aprobada por unanimidad el acta de la anterior.

—Igualmente se leyeron y aprobaron diferentes cuentas por servicios municipales que en total ascienden á cuatro mil 744'53 pts.

Obras en San Jordi

—Se reprodujo el dictámen que quedó sobre la mesa en la sesión anterior referente al proyecto de alineación de la pared del *Plá de San Jordi*.

El Sr. *García* llama la atención sobre la divergencia que existe entre el dictámen del Arquitecto municipal y la Comisión de Obras, rogando á ésta que retire su dictámen ó que el Ayuntamiento vote con el facultativo.

El Sr. *Calvet* dió algunas explicaciones técnicas en las cuales se apoyó la Comisión al emitir dictámen, aunque el Arquitecto opinara en contra, por cuanto este funcionario en su informe no tuvo en cuenta que el *Plá d'San Jordi* es una barriada muy pobre en la que nunca podrá llevarse á efecto aquella alineación por lo costosa.

El Sr. *García* rectificando se mantiene en su opinión.

Cree que no es legal hacer la alineación propuesta ni lógico no hacer pasar por el mismo rasero á las barriadas pobres y las ricas.

El Sr. *Sureda y Morera* dijo que la comisión dictaminó en aquella forma porque no tenía plano ni documento alguno que justifique la existencia de las cosas que dice el Sr. García.

No tiene inconveniente en que vuelva el dictámen á la Comisión, pero mientras del expediente no resulte nada nuevo su voto será siempre el mismo.

(*Se lee el informe emitido por el Arquitecto*).

El Sr. *Sureda* dice que nada afirma de cierto el Arquitecto y por tanto sin la seguridad de que la obra sea regular se mantiene en su opinión.

El Sr. *García* sostiene que lo procedente es ampliar el informe ó pedir datos á los vecinos para robustecer el dictámen.

El Sr. *Sureda* asegura que esta ampliación se pidió verbalmente al facultativo, y que no teniendo datos, no pudo complacer á la Comisión.

Se acuerda vuelva el dictámen á la Comisión de Obras.

El camino de Son Pons

También se reprodujo un dictámen del síndico referente al camino de *Son Pons dels Uyastres* y la proposición que en este asunto tiene presentada el Concejal Sr. Ramis y Granche.

A propuesta del Sr. *Sureda y Rodriguez* se acordó continue por quince días este asunto sobre la mesa.

La parcela de la calle de la Estrella

Igualmente fué reproducido un dictámen de la comisión y voto particular del Sr. Calvet relativo a fallo sobre adjudicación de parcelas de la calle de la Estrella.

El Sr. *Calvet* se mantiene en su opinión sustentada al emitir voto particular en este asunto.

(*A instancia de este Sr. Concejal se lee su voto particular, los informes de los Síndicos, el dictámen de la Comisión, el recurso que se interpuso y su resolución, en cuya diligencia se invierte mucho tiempo.*)

El Sr. *Calvet* se mantiene en su opinión que como está dicho claramente se apoya en la vigente Ley de Parcelas, manifestando que la resolución gubernativa no tiene explicación lógica de ninguna clase.

Y propone que se recurra del acuerdo del Gobernador en la forma legal correspondiente.

El Sr. *Sureda y Morera* opina en contra del Sr. Calvet, y como se trata de gastar dinero en costas judiciales, propone que el Ayuntamiento acuerde no apelar.

El Sr. *Alcalde* propone que previamente informen los Síndicos del Ayuntamiento.

El Sr. *García* entiende que no deben dictaminar los Síndicos, porque ellos tienen su criterio ya expuesto.

El Sr. *Planas* propone que se acate el acuerdo del Gobernador.

El Sr. *Ramis y Granche* propone que se consulte á Abogados extraños al Ayuntamiento y apelar ó no según su criterio.

El Sr. *Sureda* no está conforme con que se haga esta consulta.

Puesta á votación la proposición del Sr. Ramis, fué aprobada por 14 votos contra 9.

El Sr. *Alemañy y Pujol* propone que para resolver esta cuestión con respecto á quienes deben ser los Letrados consultores, se pongan de acuerdo el señor Alcalde, el Sr. García y el Sr. Calvet.

Así se acuerda.

Otros asuntos

—Se enteró de un oficio del Ilmo. señor Obispo de esta Diócesis comunicando el nombramiento de visitador del Colegio de la Sapiencia, á favor de don Buenaventura Barceló, canónigo.

—Se dió cuenta de la dimisión que Bartolomé Bonet Reus hace del cargo de tambor de la banda de este Ayuntamiento.

—Se dió cuenta de una comunicación del Administrador de Hacienda de esta provincia, participando haberse acordado al arrendatario de consumos del extraradio don José Canet, exento del pago de la dozava parte de la cuota que le exigía el Ayuntamiento.

Se acordó pase á la Comisión correspondiente.

—Se aprobó un dictamen de la Comisión de gobierno y policía proponiendo se dén á subasta durante el año 1908 los siguientes servicios: Impresos, carruajes de alquiler y manutención de los caballos de la guardia municipal.

El Proyecto de Administración local

Dióse lectura al dictamen de la Comisión especial, referente al proyecto de Administración Local y voto particular emitido por la minoría conservadora.

(*Uno y otro van insertos en otro lugar de este número.*)

El Sr. *Alcalde* propone reunirse el lunes próximo á las cinco de la tarde para tratar este asunto, dada su gran importancia.

Así se acuerda.

Mas asuntos

—Se aprobó un dictamen de la Comisión de Fomento prometiendo á la aprobación del Ayuntamiento el acta de recepción definitiva de las obras ejecutadas por el contratista D. Sebastián Quetglas para la construcción de nichos subterráneos en el ensanche del Cementerio.

—Fueron dadas de alta en el padrón de vecinos de esta Ciudad D.ª Trinidad Socías y Ferrer y sus hijas María, Dolores y Antonio Mora y Socías.

—Se dió cuenta de un dictamen de la Comisión de Fomento y Beneficencia, sometiendo á la aprobación del Ayuntamiento las disposiciones que á juicio de aquella habrían de regular en el presente año escolar el funcionamiento del campo de juegos escolares establecidos en Palma como ensayo.

Obras

—Se aprobó un dictamen de la Comisión de Obras proponiendo se conceda permiso á D. Guillermo Mora para construir un piso sobre la planta baja de la casa núm. 60 de la calle de Fornari, Soledad.

—Para que pueda construir una casa en un solar del Coll d'n Rebassa lindante con la carreterra de Palma á Porto Colom, quedó autorizado D. Pedro Massanet.

—Se concedió permiso á D. Miguel Moyá para construir una tagea al servicio de la casa calle de San Miguel, núm. 151.

El Sr. *Serra* se queja de que vaya hoy el permiso y la obra ya esté hecha.

—Para efectuar la misma obra en la casa calle de Apuntadores, núm. 52, quedó autorizado D. Miguel Salóm.

—También se concedió permiso á D. Juan Valent, para blanquear la fachada de la casa núm. 3, calle 1 Arrabal.

—Para una obra igual á la anterior en la casa núm. 110, calle de San Magin, (arrabal) se concedió autorización á D. Juan Gayá.

—Para la misma obra en la casa número 7 y 9 calle de Bauló, se concedió permiso á D. Juan Salas.

—Igualmente quedó autorizada doña María Morey para igual obra en la casa núm. 32, calle de Molineros.

—Para la misma obra en cuanto á la casa núm. 12 calle 23 (arrabal), se confirió permiso á D. Francisco Seguí.

—También se concedió permiso á D. Miguel Riutort para revocar la fachada y lados laterales de la casa número 10 calle de José Villalonga (Terreno).

—Para que pueda realizar la misma obra en la casa número 89 calle de Cotoner angular con la de Dameto (Arrabal), quedó autorizado D. Juan Garcías.

—D. Juan Calvó fué tambien autorizado para construir una parep de cerca en un corral lindante con la calle de Femenía y con la de Valldurgent (Arrabal.)

—Igualmente se autorizó á D. Gabriel Panisa para efectuar la misma obra en un solar del predio Son Massanet lindante con la carretera de Palma á Porto Colom.

—Para que pueda reparar la tubería de aguas potables al servicio de la casa número 14 calle de Jaime Ferrer, quedó igualmente autorizado D. Rafael Garau.

—Para la misma obra en la casa número 12, calle de los Huertos, se concedió permiso á D. Mateo Sabater.

—Igualmente se concedió permiso á D. Francisco Segura para construir un algibe, desconchar y enlucir la fachada y embaldosar dos dependencias en casa número 42 de la carretera de Palma á Porto-Colom.

—A D. Antonio Salvá se le concedió permiso para construir un tejado en una porción de terreno, con destino á cochera en un solar lindante con la calle de Colubí (Arrabal.)

—Para colocar un cierre de cristales en la casa número 4 calle de Santo Cristo, quedó tambien autorizado don Miguel Jover.

—Se aprobó una estensa relación de pequeñas reparaciones en la vía pública.

—Se acordó se adjudique definitivamente á D. Juan Garau Sastre las obras del piso del paseo de la Rambla y otras de mejora en dicho sitio.

—Se aprobó la liquidación de las obras de alcantarillado y empedrado de la calle de la Concepción.

—El mismo acuerdo se tomó respecto á las obras del puente en el camino dels Reys núm. 1.

—Se aprobó la liquidación de las obras de empedrado de la calle de San Francisco.

—Dióse cuenta de un informe de la comisión de Obras sobre una proposicion de pago de expropiaciones.

Se aprueba.

El Sr. *Alcalde* ruega actividad en el expediente de expropiación de fincas en la calle de Rubí.

Ensanche

—Aprobóse un dictámen de la Comisión de Ensanche y Murallas proponiendo se autori e á D. Bartolomé Juan para abrir un portillo en el muro del huerto denominado de Itri.

—Quedó autorizado D. Tomás Marroig para elevar un muro en su casa, sita en la calle de San Pablo.

—Se acordó sustituir por tuberia de hierro, el resto de la calzada que conduce las aguas al lavadero y abrevadero de la Puerta de San Antonio.

—Se acordó efectuar algunas obras de pequeña reparación en el Ensanche.

—Aprobóse un certificado á buena cuenta de las obras efectuadas durante el mes de Septiembre en la apertura de un portillo en el baluarte de Santa Margarita.

—Se aprobó la distribución de fondos del presente mes, propuesta por la Comisión de Hacienda en cuanto á la comisión de Ensanche.

—Se aprobó un dictámen de la Comisión de Hacienda para compra de material para la Escuela de Comercio.

—Se acordó el levantamiento de la obligación para compra de agua que afectaba al crédito del capítulo de imprevistos.

—Acordóse pagar con cargo á Imprevistos de un socorro á los marineros del «Bellver», compra de libros y una gratificación 500 pesetas al escribiente de bomberos.

—Igualmente se acordó un socorro para las inundaciones de Málaga.

—Se concedieron 500 pesetas de indemnización al representante del Ayuntamiento en Madrid don Luis Serra.

—Se aprobó un dictámen de la Comisión de alumbrado proponiendo que los arcos voltáicos del Ensanche permanezcan encendidos dos horas y media en vez de dos.

—Se enteró de un informe emitido sobre compensaciones, con motivo de la Ley de desgravación de los vinos.

El señor *Calvet* propone que además de aprobarse este informe, que se estudíe detenidamente esta cuestión capitalísima.

El señor *García* se muestra conforme con el criterio del señor Calvet y propone el nombramiento de una comisión especial.

Se acuerda que esta comisión sea la de Hacienda.

Ruegos y preguntas

El señor *Alcalde* dió cuenta de los trabajos realizados para la conservación y reparación del arco de Santa Margarita, proponiendo que se haga un proyecto y presupuesto incluyendo la rasante.

Así se acuerda.

—El señor *Ramis y Granche* denuncia que en la calle del Sindicato existe un callejón sin salida donde había unas barreras que han desaparecido.

El señor *Alcalde* promete cuidarse de este asunto.

—El señor *Sampol* pregunta si e Arquitecto ha dictaminado sobre el kiosco de la plaza de Cort.

El señor *Alcalde* dice que no lo ha presentado.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Eran las dos y cuarto.

Proyecto de Administración local

Dictamen de republicanos y liberales

Por trigésima tercera vez en el corto espacio de noventa y cinco años, el Gobierno trata de resolver el problema imposible de dar un solo código municipal para los 10.281 pueblos que están constituídos en municipios.

No nos creemos en el caso de hacer un comentario para cada uno de los 400 y pico de artículos de que consta el proyecto de ley sobre régimen de la Administración local. El dictamen se limitará á los cuatro puntos esenciales cuya bondad ó desacierto implican el aplauso ó la censura del actual proyecto.

En él y de una manera ostensible el principio dominante se consigna explícitamente en el artículo 1.° El municipio es una asociación *natural* de familias; y los propósitos del Gobierno, emancipar y amparar la vida local, acogiendo y estimulando las espontáneas energías populares, nervio de la vida nacional.

¿Cómo ha cumplido su encargo el señor Ministro de la Gobernación?

Sustituyendo, en el desarrollo de la ley, aquel principio y aquellos propósitos por el principio contrario: el municipio es un grado de la escala administrativa central; el Ayuntamiento es uno de tantos departamentos de la Administración; el pueblo es incapaz de desarrollar sus energías espontáneas, el nervio de la vida nacional debe estar en perpétua tutela.

De ahí que no se admita como única fuente de elección el sufragio universal, que el gobierno esté fuera de los regidores y en manos de una comisión permanente, que el Alcalde, en los pueblos de mayor población y cultura sean nombrados por el Gobierno, que no de una Hacienda municipal separada y autónoma, y que las escasas facultades que se reservan á los pueblos dependan de la intromisión de entidades extrañas á su vida, diputación provincial, Gobierno de provincia, contencioso-administrativo, etc., etc. y el verdadero Ayuntamiento convertido en la actual Junta municipal de asociados.

No era esto lo que esperaba la opinión manifestada por las más altas personalidades políticas pronunciándose á favor de la independencia municipal. La divergencia solo estaba en el grado, pues mientras unos llegaban hasta el federalismo histórico de la edad de oro de los antiguos reinos, otros admitían una reforma con sentido transitorio para preparar la plenitud de la vida municipal. Si el Proyecto hubiese seguido este camino hubiese rendido acatamiento á la tradicional experiencia, pues sabido es que la época más gloriosa de España va acompañada y precedida de amplia, verdadera, completa autonomía municipal. Pacto eran los fueros municipales entre el Pueblo y el soberano, pacto firme é irrevocable; y cumpliéronse hasta que el espíritu absolutista y avasallador de los siglos 16 y 18 ahogaron toda vida local.

Pero ¿está justificada la desconfianza que tiene el Gobierno en la actividad libre de los Ayuntamientos? Puede justificarse la tutela? La simple consideración de los hechos conocidos que no es necesario enumerar, demuestra que el Centro cumple defectuosamente servicios esenciales. La instrucción pública, las comunicaciones, la organización de la justicia, la administración de la Hacienda pública, la defensa del territorio etc., etc. por lo que respecta á nuestra tierra se ordenan, se cumplen y se interpretan peor que el más insignificante de los servicios municipales encomendados al Ayuntamiento de Palma.

En su consecuencia la Comisión del Ayuntamiento de Palma vota contra el actual Proyecto de régimen de Administración local y establece las siguientes conclusiones:

1.ª Sufragio universal para elección de concejales.

2.ª Designación de Alcaldes y demás oficios por el Ayuntamiento en pleno.

3.ª Gobierno de los intereses municipales por el Ayuntamiento mismo y las comisiones que convenga nombrar.

4.ª Delimitación de atribuciones de la Corporación é independencia completa dentro de las mismas.

5.ª Hacienda municipal separada de la Hacienda pública.

6.ª Responsabilidad de concejales y Ayuntamiento ante los Tribunales del fuero ordinario, con exclusión de toda jurisdicción especial, ni contenciosa administrativa, ni gubernativa.

Luís Alemañy, Luís Martí, Bernardo Calvet, Francisco García.

* * *

El lunes á las cinco de la tarde en sesión extraordinaria se discutirán ambos dictámenes en el ayuntamiento.

Voto particular de los Conservadores

Por falta de espacio nos vemos obligados á retirar algunos capítulos de este voto particular.

Los que creemos más interesantes son los siguientes:

«Hablando del nombramiento de alcaldes se tacha á la ley de reservar al Gobierno el nombramiento de los que lo sean de municipios de más de 20.000 habitantes. Obsérvase ante todo que esta función se reserva como potestativa, de suerte que el Gobierno puede usarla ó dejar de utilizarla. Pero ¿es que los alcaldes son simplemente presidentes de los Ayuntamientos? Según el art. 61 del Proyecto son, además, y de ordinario, representantes del Gobierno y Delegados del Poder central y ¿es posible, en este caso, abandonar á los Ayuntamientos el nombramiento de quien ha de merecer la confianza del Gobierno? El mandatario ha de ser siempre persona grata al mandante, y no puede serle impuesto, sino que el que delega ha de tener el derecho de elegir entre quienes tengan determinadas condiciones. Esto es rudimentario, trivial. Y aquí puede afirmarse que el Alcalde que designe el Gobierno tendrá su confianza, pues que le elije, y la del municipio respectivo, porque ha de elegirlo dentro de los Concejales. No necesita esto mayores argumentos.

«Los firmantes consideran como el más importante, quizás, de los principios que informan el Proyecto, el que tiende á abolir las habituales sesiones públicas en los actuales Ayuntamientos Se comprende que haya quien sostenga y pretenga mantener los procedimientos hoy en huso: el que busca el aplauso de las masas; el que habla, como en lenguaje vulgar se dice, para la «la galería,» extrañará la ausencia de las agitadas sesiones públicas donde se convierten en Congresos los modestos salones de los municipios. ¡Cuantas veces la mira del buscado aplauso habrá derrocado proyectos de interés, y cuantas otras habrá erigido en acuerdos soñadas utopías! El que tenga fija su visión en el bien de la localidad, muy más y mejor trabaja en el seno del gabinete reposadamente y á solas, que en los apremios de tiempo y de todo linaje, que suelen traer aparejadas la ruidosa sesión y la discusión acalorada. No es argumento el que se esgrime acerca de la falta de publicidad de los debates; porque esta publicidad está expresamente establecida en el art. 139 y rodeada de muchísimas más garantías que las que tiene el público en la ley actual. No se dé, pues, semejante razón, porque el mismo texto del Proyecto se encarga de destruirla. Demás de que la falta de publicidad, si existiese, que no existe, tendría sus compensaciones racionales en la responsabilidad estrecha que el proyecto establece con lujo de medios y condiciones para que no quede malla por donde se escape un alcalde concusionario ó poco celoso. Nunca, jamás, se había llegado en España á tanto.

»La creación de la Comisión permanente responde á una necesidad á que han acudido mucho antes que las Corporaciones oficiales las entidades de índole privada. Es preciso reducir el número de las personas inmediatamente directoras, porque no cabe reunir en cada día y en cada momento, sin exponerse á graves perturbaciones y, en definitiva, al descuido y quizás al abandono de funciones á todos los miembros de una numerosa Corporación, que no pueden dedicar seguramente todo su tiempo al ejercicio de funciones públicas. Garantía contra este posible y, en la práctica, bastante frecuente, abandono, es el establecimiento de Comisiones permanentes compuestas de corto número de personas, que con facilidad mayor se reunen; que celebran sus reuniones sin la solemne gravedad á que obliga toda asamblea numerosa, y seguramente con más calma y sosiego que en éstas, donde por regla general la discusión apasionada enardece los ánimos y conturba el entendimiento de quien no está avezado á sostenerlas.

»No descenderán los firmantes á examinar otros puntos de detalle del dictamen que combatirían gustosos si su misión fuese combatirlo: basta lo dicho para cimentar su criterio, y solamente acabarán su tarea reiterando al poder público su aplauso, no ya tan sólo por las bases brevemente examinadas del Proyecto de Ley, sí que también y muy especialmente por el amplio espíritu con que dá entrada en los municipios á todas las entidades que menciona el art 52 del Proyecto, á fin de que todas las manifestaciones de la propiedad, del comercio, de la industria, de la cultura intelectual y de la clase obrera vayan á administrar aquellos mismos intereses que su actividad crea y desenvuelve.

Casa Consistorial de Palma á 14 de Octubre de 1907.

Curso de tiro

A las ocho de esta mañana han salido para «Enderrocat» los Jefes y oficiales de Artilleria.

Han tenido efecto los ejercicios sexto (suspendido el dia de temporal) y el décimo.

A las diez ha roto el fuego la batería con cañones de acero de quince centímetros, tiro rápido.=Intérvalo de silencio: 30 segundos.

Blanco remolcado, Predictor Castilla, Telémetro Zaragoza, Desivas, por el capitán.

3.° *método de rectificación.*—Distancia de tiro: de 8000 á 6000 metros con velocidad máxima y demás condiciones.—Disparos: 100.

TEATROS

Lirico

Sigue viéndose extraordinariamente concurrido el cinematógrafo del Teatro Lírico en donde á diario se extrenan interesantes películas.

En las secciones dadas ayer tarde, los llenos fueron colosales, vendiéndose todas las localidades.

* * *

Hoy como dia de moda se presentará un nuevo programa, que seguramente agradará al público sobremanera.

El Caballero Pellerano

Hemos tenido el gusto de recibir la visita del simpático artista, que acaba de hacer una buena campaña en un teatro de Lluchmayor, de cuyo público ha recogido señaladas muestras de aprecio.

El Sr. Pellerano nos ha manifestado, que tan luego se enteró de la catástrofe que las inundaciones produjeron en Málaga, concibió el propósito de celebrar una función en Palma, destinando su íntegro producto á las familias malagueñas damnificadas, en justa recompensa á señalados favores que recibió de aquel público durante una série de funciones dadas en aquella Capital.

Al efecto el desinteresado artista gestiona de la Junta de la sociedad *La Protectora*, la cesión de este bonito coliseo para celebrar en él la función de beneficencia, en cualquier día en que no puedan lesionarse los intereses de la empresa que actualmente lo explota.

Nos participa el Sr. Pellerano, que además de su trabajo personal, tiene el propósito de adquirir un objeto artístico ó alhaja de algún valor con objeto de rifarlo entre el público que asista á la función, al solo objeto de aumentar la cantidad conque socorrer á los infelices víctimas de las inundaciones.

En el probable caso de celebrarse esta función, en el programa figuraría el número de ilusionismo moderno *La Raya Encantada*, la opereta *Relámpago* (11 personajes y 65 transformaciones), tranformación instantánea á presencia del público, Monólogo sin palabras *El Restaurant*; cantando además los duos de «La Africana» y de «Las Tentaciones de San Antonio» con la Sra. Zanilda.

Conciertos Grieg

Los trabajos preliminares de organización de la velada necrológica que en honor del insigne compositor noruego Grieg prepara el «Círculo de Bellas Artes», adelantan con bastante rapidez gracias á la incansable actividad del *amateur* don Francisco Casasnovas.

A sus gestiones se debe en primer término el que hayan aceptado la invitación que se les hizo para que tomasen parte en la fiesta indicada, las bellas y distinguidas señoritas Angela Mir, Anita Pinto, Teresa Barnils y Emilia Gralla.

El distinguido aficionado don José Casasnovas ejecutará al piano una difícil composición del malogrado maestro.

El tenor señor Ferrer y el barítono señor Fortuñy tomarán asimismo parte en la velada de referencia.

Dentro de unos días comenzarán los ensayos por el cuarteto que forman los señores Segura, Forteza, Martí y Pomar, ensayos á los que habrá de dedicarse algún tiempo.

Todo hace augurar será brillante fiesta la organizada por el «Círculo de Bellas Artes» y á la que piensan acudir, según nuestras noticias, numerosas familias de la buena sociedad palmesana.

Hallazgo de una bomba

Ayer fué reconocido en el parque de las bóvedas por personal técnico del arma de Artillería el objeto sospechoso encontrado anteayer en el muelle por un empleado de La Alfombrera.

Dicho objeto resultó ser un petardo de dinamita (bastante averiado) y pesaba 1850 gramos.

El dictamen fué remitido al Capitán general Sr. Ortega, después de tirada nuestra edición de ayer, quien á su vez lo remitió al Juzgado encargado de las diligencias previas en averiguación de quien puede haber abandonado en la vía pública el petardo.

El Juez ordenó que dicha bomba fuese arrojada al mar, efectuándose así ayer tarde.

Ejército y Marina

Servicio de la plaza para mañana

Parada.—Los cuerpos de la guarnición.

Jefe de día.—El Comandante del Regimiento Infantería de Palma don Miguel Vila.

Hospital y provisiones.—El cuarto Capitán del Regimiento Infantería de Palma.

Vigilancia por la plaza.—El 10.° Oficial del Regimiento Infantería de Palma y clases del mismo.

Paseo de enfermos.—El Regimiento Infantería de Palma.

D. O. de S. E.—El Teniente Coronel Sargento mayor, Damián Garau.

Ecos de Sociedad

Personales

La encantadora niña Paquita Llabrés, hija de nuestro estimado amigo D. Martín Llabrés, Juez Municipal de Binisalem, se halla ya fuera de peligro de la grave dolencia que la aquejaba.

Mucho nos alegramos de poder consignar tan grata nueva.

Bienvenidos

Esta mañana han llegado de Ibiza en el vapor correo «Cataluña» los señores siguientes:

Don Felio Morera, D. Joaquín Hondeda, D.ª Eulalia Guasp y Celedonio Otero.

En la Cárcel

Obras—Una reforma importante

Continúan sin interrupción las obras que se efectúan en el patio de la Cárcel de este partido para la construcción de un cuarto de aseo.

Este se halla casi terminado exteriormente y en su interior se hallan las obras bastante adelantadas.

Actualmente se procede á abrir una puerta en el fondo que comunicará con el departamento de mujeres.

Así podrán mujeres y hombres lavarse á distinta hora, pues cerrando la puerta que da acceso al patio quedarán incomunicadas las primeras y viceversa si se cierra la que comunica con el departamento de mujeres.

* * *

Visitando las obras no pudimos menos de recordar el intento de fuga del preso Nadal Salamanca y de cuyo hecho dimos cuenta el domingo próximo pasado.

El Jefe accidental de la cárcel con muy buen acierto ha hecho retirar el andamio que estaba colocado para proseguir las obras.

Una reforma importantísima queda empero por hacer: la coronación de los tejados que circundan el patio, de objetos como pinchos, cristales, etc que obstaculicen la fuga del preso si lo intenta.

Ya que el edificio no ofrece las seguridades de una carcel moderna, ni mucho menos, creemos que aquella reforma es interesante, y hable por nosotros el intento de fuga del mencionado Nadal.

La vida marítima

MOVIMIENTO DEL PUERTO

El movimiento de embarcaciones habido en nuestro puerto durante las últimas veinte y cuatro horas ha sido el siguiente:

Entradas

Esta mañana ha llegado de Ibiza el vapor «Cataluña» con la valija carga general y 4 pasajeros.

—Ayer tarde llegó á este puerto el bergantin goleta «San Francisco» de 72 toneladas.

Procede de Alicante cuya travesía hizo en 4 días, con un cargamento de cebada.

—De Cardiff ha llegado esta mañana á las siete el vapor inglés «Silivian».

Ha traido un cargamento de carbón de piedra.

Salidas

Para Barcelona ha salido esta mañana, aprovechando un poco de calma que reinaba, el vapor mercante español «Villena.»

Durante el día de ayer, embarcó importantes partidas de cerdos cebados, para el abastecimiento público de Barcelona.

—Para Ibiza y Alicante ha salido esta mañana á las diez el vapor «Isleño» con la valija carga varia y algunos pasajeros.

Este había de salir ayer.

Despachados

Para Barcelona saldrá esta tarde á las cinco el vapor «Bellver».

Este buque había de salir el martes.

—Para Mahón saldrá esta tarde á las seis y media el vapor correo «Isla de Menorca.»

—A la misma hora saldrá para Barcelona el vapor correo «Cataluña».

Generales

Esta tarde no saldrá vapor para Argel, por la causa de no haber llegado, el que había de salir para dicho punto.

Es probable que salga mañana por la tarde.

—Mañana á las doce saldrá vapor correo para Ibiza y Valencia.

—Mañana llegará de Barcelona el vapor «Miramar».

Hoy había de llegar pero por causa del temporal que reinaba por aquellas costas suspendió su salida.

—Continúa el temporal, casi lo mismo que ayer, habiéndose calmado el viento que reinaba.

La mar también ha calmado algo, sin embargo los veleros despachados no se disponen á hacerse á la mar por causa de lo variable del tiempo.

El día religioso

Para hoy

Cuarenta Horas

Continúan en San Jaime dedicadas á San José; por la tarde á las cinco y media las actos de coro, Rosario, meditación, estación y reserva de S. D. M.

Visita á la Corte de María

A Nuestra Señora de los Desamparados, en el Socorro.

Para mañana

Cuarenta Horas

Concluyen en San Jaime dedicadas á San José: Exposición á lae seis, seguidamente Oficio matinal; á las nueve y media Horas menores y Misa mayor; por la tarde á las cinco y media los actos de coro, Rosario, meditación, estación, procesión, Te-Deum y reserva de S. D. M.

* * *

Empiezan en Santa Eulalia en honor del Stmo. Ecce-Homo: Exposición á las seis, á las nueve y tres cuartos las Horas menores y la misa mayor; por la tarde á las cuatro los actos de coro, á las seis y cuarto, la tercera parte del Rosario, Triduo con sermón que predicará los tres días el R. P. Anselmo Morreno, agustino, Septenario y reserva de S. D. M.

Telegramas

Madrid 17 (á las 2'15).

Apresamiento de armas en Alhucemas.

De Alhucemas dicen que las autoridades han apresado un laud que conducia armas.

El apresamiento se hizo al intentar los tripulantes desembarcar el alijo.

Se ha averiguado que dicho cargamento de armas iba destinado al ejército marroquí.

Por las autoridades se han hecho algunas detenciones relacionadas con el frustado desembarque.

Explosión de polvorines.—Cincuenta muertos.

Comunican de Nueva York que en Fontanet (Norte América) han explotado algunos polvorines.

Créese que el hecho fué casual.

Las pérdidas asciende á unas miles de pesetas.

Buscando cadáveres

Se reciben más detalles del siniestro ocurrido en Fontanet.

Fuerzas de la guarnición han procedido á retirar los escombros. Entre estos se han hallado cincuenta cadáveres.

Créese que se encontrarán más cadáveres, pues aún no han sido retirados todos los escombros.

El gobierno yanki ha telegrafiado á Fontanet pidiéndole cuenta de los daños y perjuicios que ha sufrido la población.

Las fiestas de Zaragoza.—La corrida.—Cogida de Vázquez.

Las noticias que se reciben de Zaragoza anuncian gran animación en las fiestas que se vienen celebrando.

La corrida de toros efectuada ayer vióse concurridísima.

Se lidiaron toros de la ganadería de Veraguas por las cuadrillas que respectivamente dirigen los diestros «Bombita», «Vázquez» y «Bombita chico».

Los toros, bravos y nobles, cumplieron como tales.

«Bombita» estuvo bastante desacertado toda la tarde.

«Vázquez» y «Bombita chico» cumplieron su cometido mereciendo los aplausos del publico.

El diestro «Vázquez» al pasar de muleta al sexto toro recibió un puntazo que le interesó la glútes.

Mucha parte del público desfiló por la enfermería interesándose por el estado del diestro.

El parte facultativo fijado en la plaza dice que el herido no reviste gravedad.

Inauguración de la Exposición de Bellas Artes—Hablan Aguilera y Figueroa.

Ayer se inauguró en los jardines del Buen Retiro la exposición de Bellas Artes.

Al acto acudió un numeroso gentío, además de los invitados que lo eran en gran número.

A la hora señalada para el acto llegaron los reyes D. Alfonso y doña Victoria acompañados de los infantes don Fernando y doña María Teresa.

Usaron de la palabra el exalcalde de Madrid Sr. Aguilera y el ministro de Gracia y Justicia Sr. Figueroa.

Los oradores tuvieron frases de encomio para los artistas españoles.

En brillantes párrafos desintieron la importancia de las Bellas Artes y la parte que á esta ha correspondido en el camino del progreso y de la civilización.

Terminados los discursos el Rey declaró inaugurada la exposición.

Al momento los invitados se dedicaron á recorrer los salones adornados brillantemente.

Los artistas que concurren á la actual exposición son en bastante número.

El Rey acompañó á doña Victoria en el recorrido de las salas.

El Congreso. — Desanimación.— Las obras de arte

Algo más tarde de la hora reglamentaria se celebró la sesión del Congreso bajo la presidencia del señor Dato.

En la Sala había escaso número de diputados, y en las tribunas la desanimación era tambien grande.

Hiciéronse algunos ruegos y preguntas.

Púsose á discusión la proposición del senador solidario señor Puig y Cadafalch referente á la prohibición de que se exporten obras de arte.

La proposición quedó aprobada.

Crédito—El proyecto de Administración local

El señor Bertrán y Musitu presenta una proposición pidiendo la concesión ó ampliación del crédito para atender á los damnificados por las recientes inundaciones.

Luego se reanuda la discusión del proyecto de Administración local el cual es impugnado.

Seguidamente se levanta la sesión.

El Senado—Necrologia—Crédito aprobado

Preside el general Azcárraga, y se nota también mucha desanimación en la Cámara.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

El presidente pronuncia sentidas necrologías á la memoria de los senadores señores Semprún y Tunon (?) fallecidos recientemente.

Se aprueba sin discusión el proyecto de ley concediendo un crédito de un millón doscientas cincuenta mil pesetas aprobado ya en el Congreso, con destino al socorro de los damnificados por las inundaciones.

El proyecto de emigración

Se reanuda el debate acerca del proyecto de la emigración, y no consumiéndose ya más turnos, el Sr. Lacierva resume el debate.

No habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

¿Ha sido relevado el comandante Santa Olalla?

Un periódico de Londres publica un despacho afirmando que ha sido relevado el comandante Sr. Santa Olalla del cargo de jefe de las tropas españolas que operan en Casablanca.

Un ministro ha sido interrogado sobre la verdad de esta noticia, habiéndose desmentido categóricamente.

La próxima combinación militar.—En Baleares.

En los círculos militares se ha hablado de una próxima combinación militar que tiene en preparación el Ministro de la Guerra.

Afirmase que esta combinación será algo extensa, y que afectará á las islas Baleares, cesando en el cargo de Capitán General el Sr. Ortega.

Es probable también que la combinación afecte al gobierno militar de Menorca.

Ningún nombre se cita aún para llenar las vacantes que se produzcan en el alto mando de Baleares.

Regreso de D. Carlos

Ha regresado de San Sebastian el infante D. Cárlos.

Es probable que en breve vuelva á marchar al Extrangero para ultimar algunos detalles de su boda que ha de celebrarse el próximo mes de Noviembre.

Dimisión del Gobierno chileno

Comunican de Santiago de Chile que el gobierno de aquella república ha presentado la dimisión total.

Añaden los telegramas que la crisis se ofrece muy laboriosa, y que tardará quizás algunos días en quedar resuelta.

El Rey á Málaga.— Acompañamiento. — En la estación. — Aclamaciones

En el sudexpreso de anoche marcharon con dirección á Málaga el Rey don Alfonso, acompañado del Sr. Maura, y algunos funcionarios palatinos y los diputados malagueños.

En la estación estuvieron á despedirle la Reina D.ª Victoria y los ministros, además de muchas altas personalidades.

Al arrancar el tren el público prorrumpió en vítores y aclamaciones.

La reina D.ª Victoria regresó á Palacio, seguida de la escolta real entre los aplausos de la multitud.

La despedida que se ha tributado al Monarca ha sido muy cariñosa.

Detalles de la estancia del Rey en Málaga

Así que llegue á Málaga el Rey y el Sr. Maura recorrerán los barrios que más castigados han sido por las inundaciones.

Visitarán tambien los establecimientos donde se hallan acogidos muchos vecinos que resultan heridos á consecuencia de los derrumbamientos.

Es probable que durante la visita del Rey tenga lugar la aplicación del crédito aprobado por las Córtes.

Entusiasmo en Málaga. — Grandioso recibimiento.

Comunican de Málaga que la noticia de que el Rey D. Alfonso habia embarcado en el sudespress para visitar aquella ciudad ha producido una inmejorable impresión.

El vecindario se muestra entusiasmadísimo y se propone dispensar á D. Alfonso un recibimiento grandioso.

Irán á la estación á recibirle comisiones de todas las entidades y elementos sociales además de un gentío enorme, entrando triunfalmente en la ciudad.

Hoy saldrá de Málaga.—A Barcelona.

Al anochecer de hoy el Rey con su cortejo embarcará en un buque de guerra pernoctando en él.

A la madrugada zarpará con dirección á Barcelona, á donde llegará probablemente el domingo.

Desde Barcelona se dirigirá á la comarca del Llobregat y Cardoner, en donde han ocurrido las recientes terribles inundaciones.

D. Alfonso permanecerá en Cataluña visitando las poblaciones castigadas por las inundaciones hasta el lunes, en cuyo día regresará á Madrid.

Los solidarios á Barcelona.—A recibir al Rey.

Hoy saldrán con dirección á Barcelona los diputados solidarios monárquicos, al objeto de recibir al Rey á su llegada á aquella capital.

A D. Alfonso se le prepara en Barcelona un recibimiento muy cariñoso.

Le acompañarán á recorrer los lugares damnificados las autoridades de Barcelona y los diputados y senadores solidarios.

La reforma del reglamento del Congreso.

Las secciones del Congreso han celebrado una reunión.

En ella se acordó autorizar que sea presentada á la Cámara una proposición que firma el Sr. Sánchez Guerra, referente á la reforma del Reglamento del Congreso.

Se establece en dicha proposición varias correcciones disciplinarias á los diputados que infrinjan el Reglamento.

Entre las medidas que se aconsejan figura la pena reclusión temporal de las sesiones parlamentarias de los diputados que desacaten las órdenes del Presidente.

Créese que la discusión de esta proposición provocará un debate apasionado.

Rosselló en el Congreso.—El matadero de Sóller.

En la sesión del Congreso celebrada ayer tarde, el diputado Sr. Rosselló pidió la palabra para solicitar que se dirija una reclamación al gobierno civil de Palma para que remita á la mayor brevedad á la Cámara el expediente de ocupación de terrenos del matadero de Sóller.

La comisión de presupuestos

La Comisión de presupuestos ha dado ya el dictamen relativo á la reorganización del cuerpo de policía y al de las obligaciones generales del Estado.

El dictamen que probablemente será leido hoy en la Cámara de Diputados es favorable á los proyectos del gobierno.

¿La dimisión de González Besada?

Durante el día de ayer circuló con mucha insistencia el rumor de el Ministro de Fomento Sr. González Besada tenía propósitos de presentar la dimisión de la cartera.

Interrogado por los periodistas ha desmentido la noticia.

Sin embargo en los círculos políticos anoche se insistía en afirmar era cierto el propósito de dimitir, fundándola en discrepancias que dícese han surgido entre el Sr. Lacierva y el Ministro de Fomento.

«España Nueva» contra el gobernador de Baleares.

El periódico «España Nueva» publica un violento artículo contra el gobernador civil de Baleares, con motivo de haber prohibido éste que sea vocada por las calles, citando únicamente el título del periódico.

El gobernador de esa provincia no sale muy bien librado en el artículo de «España Nueva», en el que se analiza la gestión del gobernador al frente del mando de la provincia.

Disgustos entre los ministros

Aunque se procura por todos los medios que no se trasluzca al exterior, sábese sin embargo por personas autorizadas que en el seno del gobierno no reina la mayor harmonía.

Asegúrase que han aumentado los disgustos entre los ministros, de resultas de varios asuntos de política palpitantes, sobre los que mantienen los Consejeros criterios diferentes y hasta opuestos.

¿Se avecina la crisis?

Anoche los círculos políticos se vieron muy animados comentándose con calor los recientes sucesos políticos, á los que se concede bastante trascedencia.

Se acentúan los rumores de que está próxima á plantearse la crisis, y hasta se citaban los ministros que estaban resueltos á abandonar la cartera.

Los ministeriales desmienten estas noticias, si bien lo hacen con alguna reserva.

El gobierno y el Instituto de Reformas Sociales—Lo del cierre de las tabernas—En contra de Sánchez Toca.

La situación política va complicándose en tales términos que son muchas las conjeturas que sobre ello se hacen.

Se sabe positivamente que entre los ministros aumentan las discusiones con motivo de los acuerdos tomados por el Instituto de Reformas Sociales.

Algunos de los ministros no se muestran conformes con las resoluciones del Instituto, fundándose en que no están ajustadas á la legislación.

A las discrepancias que ya reinaban en el seno del gobierno, han venido á unirse las divergencias que han surgido con motivo del fallo dado por el Instituto.

Este, juzgando las denuncias que se habían formulado de que muchas tabernas habían permanecido abiertas durante el domingo, ha fallado que deben ser multados los taberneros que se opusieron al cierre de sus establecimientos.

Este fallo, según parece, está en oposición con lo que se proponía el Alcalde de Madrid Sr. Sánchez Toca, cuya conducta defienden algunos ministros.

Desde Barcelona

(De nuestro redactor-corresponsal)

Barcelona 16 (á las 11'45)

(Recibidos ayer después de cerrada la edición).

La matanza de cerdos

A consecuencia de la reunión que han celebrado los tocineros y los traficantes del ganado, se ha acordado que mañana, jueves, se reanude en esta capital la matanza general de cerdos.

Lluvias. — Temores de inundación.—Medidas.

Durante todo el día de hoy y de ayer ha estado cayendo sobre esta ciudad y su comarca una lluvia copiosísima y persistente.

El temporal que se ha desencadenado es recio.

Témese se reproduzcan las inundaciones.

En previsión de que puedan repetirse los estragos, se han adoptado grandes medidas de precaución.

Barcelona 17 (á las 0'45).

La visita del Rey.—Buena impresión.

La noticia recibida anoche en esta ciudad de que el Rey se proponía visitarla en breve para ver personalmente los estragos de las inundaciones ha causado una impresión excelente.

Perece que dejando á un lado las diferencias dudas y opiniones se trata de dispensar á D. Afonso un recibimiento muy afectuoso.

Suspensión de salidas—Llegada de vapores.

A causa de no haber amainado el recio temporal que desde anteayer reina sobre estas costas, el vapor correo «Miramar» suspendió su salida para Palma.

Saldrá esta tarde á la hora del itinerario.

El tiempo tiende á calmarse.

Han llegado de Cette los vapores «Costanilla» y «Villa de Sóller».

Este ha conducido buen número de obreros mallorquines, que estaban empleados en las operaciones de la vendimia en el Mediodía de Francia.

Es probable que hoy zarpe el «Villa de Sóller» con rumbo al puerto de este nombre.

Cámara de Comercio

Presidida por don Ricardo Roca se reunió anoche la Junta Directiva de la Cámara de Comercio.

Entre otros asuntos se dió cuenta de haberse solicitado del Ministerio de Estado datos é informes acerca del mercado de calzado en Bombay al objeto de fomentar la exportación de los fabricantes de esta isla.

De haberse recibido del Gerente del Consulado alemán varios Catálogos de casas exportadoras para lectura y propaganda.

De que el Centro Comercial Hispano Marroquí ha establecido una bolsa de trabajo encargada de procurar la colocación de españoles en dicho Imperio. Se acordó publicar la noticia para general conocimiento.

De una Comunicación de la Cámara española de Filipinas quejándose de las faltas de mercancías en algunos envíos españoles.

De que se había comunicado al Delegado regio de Industria y Comercio con José Rubert las manifestaciones de esta Cámara acordadas en 6 de Agosto, acerca de la situación especial respecto á elección de los Consejos provinciales, toda vez que habían cesado las causas que aconsejaron dejar en suspenso esta gestión.

De haberse solicitado, la reconstrucción urgente del edificio Aduan, comprendiendo en el proyecto de compra de la casa contigua, esquina á la calle del Mar.

En vista de las indicaciones de las Cámaras de Córdoba y Salamanca, se acordó adherirse á las manifestaciones de protesta que formulan respecto al enorme gravamen que sufrirá la contribución industrial con motivo de la supresión de los derechos de consumos de los vinos y cuyas protestas coinciden con las reclamaciones que presentó á las Córtes esta Cámara en el período de discusión de la ley. Tambien se resolvió adherirse á la petición para que se suspendan los efectos de la ley que establece dicho gravamen.

Conocida la instancia que eleva al señor Ministro de Hacienda la Cámara de Jaen para que queden desgravados los vinagres del impuesto de consumos, como lo han sido los vinos, se acordó aprobar dicha petición.

Terminado el despacho ordinario del señor Morey dió cuenta á la Junta de que á petición de esta Cámara, se había reunido el día 2 del actual; convocada por el señor Gobernador, en la Casa Consistorial, una Asamblea magna de las fuerzas del país para tratar de la mejora de comunicaciones, manifestó que en la reunión, se convino en la necesidad de conseguir, como altamente beneficioso, que fuera aprobado el plan en proyecto en la presente legislatura, habiendo opinado los representantes de las Cámaras de Mahón y de Ibiza que era muy conveniente para las islas respectivas una expedición semanal directa con Barcelona, prefiriendo, para el caso de no ser posible este aumento por razones económicas que esta línea directa se estableciera aunque para ello haya de suprimirse alguno de las líneas interinsulares.

En vista de las manifestaciones del señor Morey y del resultado de la Asamblea, cuyos acuerdos convalidad y dan fuerza y prestigio á las aspiraciones de mejora de comunicaciones que tiene esta Cámara, se acordó aprobar la gestión del señor Vice-presidente y enterar á los Representantes en Cortes que no asistieron á la Asamblea del resultado de esta, recomendándoles las conclusiones y deseos en ella expresados.

JUDICIALES

Sentencia

Por esta Audiencia provincial se ha dictado sentencia en la causa procedente del Juzgado de instrucción de Inca contra Miguel Juan y Más y Antonio Barceló y Barceló sobre hurto de ovejas y por ella se absuelve libremente á ambos procesados, declarándose de oficio dos terceras partes de las costas causadas.

Al mismo tiempo se ordena que las ovejas sustraidas se entreguen definitivamente ó su dueño D. Antonio Nadal y Cabot.

Gaceta del día

Esta mañana, al acudir nuestro redactor al Gobierno Civil se nos ha comunicado la prohibición de facilitar noticias á La Ultima Hora y á LA TARDE.

Mañana nos ocuparemos de ello.

Sobre las siete de la mañana de hoy ha ocurrido en la calle de Valseca, una sensible desgracia.

Un pobre anciano conducía de la mano una caballería uncida á un carro de transporte, cuando esta se ha espantado y dado un golpe contra la vidriera de una casa con lo que el animal tomó veloz carrera hacia la plaza de Atarazanas, arrastrando al conductor.

Este, cuyas fuerzas no fueron suficientes á contener los brios de la caballeria, sufrió una caida, pasándole una de las ruedas del vehículo por encima del cuerpo.

Inmediatamente, fué asistido por el Guardia municipal de punto Sr. Salord, quien en carruage le acompañó á la Casa de Socorro de la plaza de Santa Eulalia, donde le prestó los auxilios de la ciencia el médico de guardia don Bartolomé Gayá, apreciándole la rotura en dos partes del tobillo derecho.

El herido se llama José Morey Reus, de 60 años de edad y tiene su domicilio en la calle de Villalonga del Coll d'en Rebasa, donde fué conducido después de practicada la primera cura.

Esta mañana, como decimos en su sección correspondiente, ha llegado á nuestro puerto, procedente del de Ibiza, el vapor correo «Cataluña».

Hemos conversado con algunos pasajeros y nos han dicho que durante el viaje han encontrado viento duro del S. O y mar del mismo. El oleaje era recio, por cuyo motivo el buque daba fuertes bandazos, en tales términos que durante buen espacio de tiempo las olas del mar barrían la cubierta del buque.

El horizonte durante la travesía se ha presentado chubascoso.

En la inspección de policía se presentó ayer una mujer dando cuenta que del corral de la casa que habita le habían sido robadas algunas aves, sin que pueda precisar quien sea el autor de esa sustracción.

La policía que practica averiguaciones para dar con el paradero del caco, ha puesto el hecho en conocimiento del Juzgado correspondiente.

Esta mañana en la Sanidad se ha despachado el pailebot «Nicolás Salmerón» de 81 toneladas.

Se dirigó á Ibiza con lastre.

Frente al Club de Regatas ha sido atropellado esta mañana, cerca de las ocho por un carruaje, un muchacho de unos doce años de edad, saliendo del percance con algunas contusiones en un pié.

Por algunos marineros ha sido conducido á su domicilio.

El próximo domingo se celebrará en el Colegio de la Pureza, la fiesta del Establecimiento.

A las ocho habrá comunión general para todas las alumnas y á las diez y media tendrá lugar la misa mayor con sermón.

Por la tarde á las 4 y media se verificará el reparto de premios á las alumnas que se distinguieron en los exámenes del curso anterior.

Agradecemos la atenta invitación que se nos ha enviado para asistir á la fiesta indicada.

Por hurto de varias prendas de vestir ha sido detenido un vecino de San Juan.

Esta mañana en la Comandancia de Marina se recibieron los telegramas siguientes:

Ibiza: Barómetro 775'21 viento Oeste fresco, cielo cubierto y marejada.

Bajolí: Barómetro 745'9, viento NO. bonacible, marejada, cielo cubierto y lluvioso.

Sóller: viento NO. fresquito marejadilla, cielo acelajado.

Alcudia: Viento O. flojo, mar bonacible y cielo cubierto.

Por pastoreo abusivo ha sido denunciado un sujeto.

En Santa Eulalia y por cuestión de faldas agredieron varios sujetos á dos individuos causando á uno de ellos lesiones de bastante importancia.

El herido ingresó en el hospital, se llama Antonio Clapés Clapés.

BOLSIN

Barcelona 17 (á las 10.)

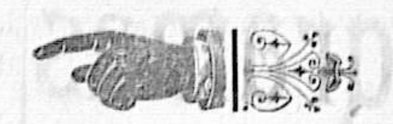
Interior	81'96
Nortes	67'10
Alicantes	92'10
Francos	112'10
Orenses	
Coloniales	

ESPECTACULOS

La Protectora

Programa para hoy jueves á las ocho noche.

Chateaux Margaux.—El cabo primero.—La Gran via



A LOS COMERCIANTES

Siendo ésta la época apropiada para hacer en toda casa de comercio bien montada los presupuestos anuales de gastos, conviene no dejar olvidado el capítulo de propaganda, puesto que cuidándolo bien y sabiendo distribuir el capital invertido se consigue nueva clientela, y doblar cuando menos el capital empleado.

El anuncio ha de ser constante para que dé el resultado que se busca; se debe hacer un presupuesto y distribuirlo para todos los meses del año. Para dar esa facilidad á los comerciantes el Centro de Anuncios, de la plaza de Santa Eulalia ofrece presupuestos gratis á todos los que quieran utilizar sus sistemas de propaganda, que son, á saber: anuncios en periódicos locales de mayor circulación (**La Ultima Hora** y **La Tarde**), anuncios en el Teatro Lírico, anuncios en columnas anunciadoras colocadas en los puntos más céntricos de la capital, encajes de prospectos, reparto á mano de los mismos y carteles con su fijación en la capital y pueblos de la Isla.

Presupuestos de 250 ptas. anuales en adelante

LA MEJOR PURGA AL ALCANCE DE TODOS

CAJITA IDEAL

contenienda 25 gramos de las incomparables sales de

MEDIANA DE ARAGÓN

25 CÉNTIMOS

FARMACIAS Y DROGUERÍAS



VAPORES DIRECTOS

LÍNEA DE LAS ANTILLAS

Para Canarias, San Juan de Puerto Rico, Ponce, Santiago de Cuba, Habana y Matanzas, saldrá de este puerto día 20 de Octubre el vapor

VALBANERA

NOTA:—La carga previamente comprometida, se recibirá en las lanchas los días 17 y 18 del corriente.

Línea de la América del Sud

Para Montevideo y Buenos Aires, saldrá del puerto de Barcelona el día 21 de Octubre el vapor

BRASILEÑO

Admiten carga y pasaje para dichos puntos.

Para más informes: dirigirse á los señores Martínez y Planas — San Juan 20 - Palma, único representantes de la compañía.

ALMACENES HEREDEROS DE Buenaventura Fuster

Plaza de Coll, 8[1], 9[2] y 9[3], (Parada del Tranvía)

GRAN BARATURA

EN TODOS LOS ARTÍCULOS DE LA CASA POR REFORMA DE LOCAL

Para que el público pueda convencerse de la veracidad del anuncio, detallamos algunos géneros; los más usuales.

VICHIS Completo surtido para trajes y bluses de Sra. á precios verdaderamente regalados.

INDIANAS á 7 reales el corte de 5 canas.—**BATISTAS** á 8 reales el corte de 5 canas.

LISTADOS varias clases á 2'40 reales cana.—**TELAS de HILO y sus SIMILARES**, Inmenso surtido.

Todo á precios de fábrica. Grande existencia en SEMIS-COTONET á 2 rs. cana.

GANGA VERDAD

CORTES LANILLA para trajes de caballero desde 15 rs. en adelante

AMERICANAS DE ALPACA CONFECCIONADAS DE 6 PESETAS HASTA AL PRECIO QUE SE DESEE

PLAZA DE COLL 8[1] 8[2] y 8[3] Parada del Tranvía

Epilépticos! Nerviosos!

CURADOS SÓLO CON LOS CÉLEBRES POLVOS DEL

CAV. CLODOVEO CASSARINI de BOLOGNA (Italia)

Prescritos por los más ilustres clínicos del mundo, por ser la curación más eficaz y segura en las enfermedades siguientes:

Epilepsia, histerismo, histero-epilepsia, corea, palpitaciones del corazón, insomnio, eretismo, nervioso, incontinencia nocturna de orina, vómito incoercible, bronco-espasmo, tos, asma, zumbido de oídos, cefalalgia, hemicránea, tic doloroso gastralgia de cualquier origen, ciática, calambre muscular é intestinal, histeralgia y otras enfermedades específicas.

Los polvos Cassarini fueron premiados con la más alta recompensa en la primera Exposición internacional del Congreso médico.

Venta en Palma: FARMACIA VALENZUELA

PUNTOS DE VENTA EN BARCELONA

Viuda de Alsina, Salvador Banús, J. Viladot, Vicente Ferrer, Hijo de Vidal y Ribas, Dr. Andreu y J. Uriach y C.ª

Referencias: J. BARTRA, Jaime I, 10, Barcelona

EL QUE TIENE HERPES ES PORQUE QUIERE

LA POMADA y ESENCIA ANTI-HERPÉTICA de BOTTA preparada por Borell, curan de un modo prodigioso los herpes y demás enfermedades de la piel por inveteradas que sean. Son tan eficaces las virtudes de estos remedios, que se han curado con ellos personas que tenían muy arraigados los herpes y que cada verano tenían que tomar baños y aguas sulfurosas sin lograr su curación.

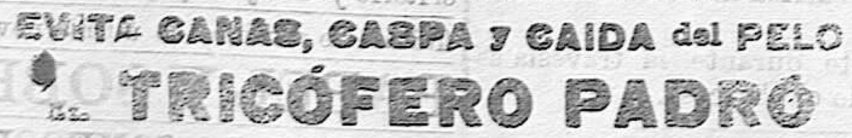
Al por mayor BORRELL HERMANOS, Asalto 52, Barcelona. Al por menor farmacia del Dr. Valenzuela y Centro Farmacéutico, Palma.



JARABE VITAL DE J. SANTACANA

Purifica y enriquece la sangre, aumenta el apetito y fortifica el sistema nervioso, cura con éxito seguro la anemia, clorosis y la debilidad nativa y nerviosa. Indispensable á los convalecientes, á los que hacen excesivos trabajos mentales ó físicos y á los agotados por los abusos á la vejez.

Es un remedio heróico contra los colores que producen las menstruaciones difíciles ó tardías; debiéndolo tomar todas las jóvenes al entrar en el período de la pubertad. Favorece en alto grado el desarrollo del sistema óseo de los niños. De venta, Farmacia Valenzuela, Palma.



EVITA CANAS, CASPA y CAIDA del PELO

TRICÓFERO PADRÓ

Es el tónico y regenerador del cabello más antiguo y acreditado de España. Hace crecer el pelo sano, limpio y con un color natural. Evita la caída del pelo y mantiene la cabeza en estado de salud y limpieza.

Farmacia del Globo, Plaza Real, 1, Barcelona, y en toda Farmacia, Droguería y Perfumería.

En la IMPRENTA

SOLEDAD, 27

y PAPELERÍA

CONQUISTADOR, 41

DE

FRANCISCO SOLER Y PRATS

se admiten suscripciones al periódico de gran circulación

LA TARDE

En dichos establecimientos hallarán nuestros abonados y el público inmejorable servicio tanto en trabajos tipográficos como en

OBJETOS DE ESCRITORIO

LIBROS RAYADOS

ARTÍCULOS DE PIEL

PAPELES Y SOBRES

para el Comercio

LIBROS DE CONTABILIDAD

IMPRESIONES DE LUJO Y ECONÓMICAS

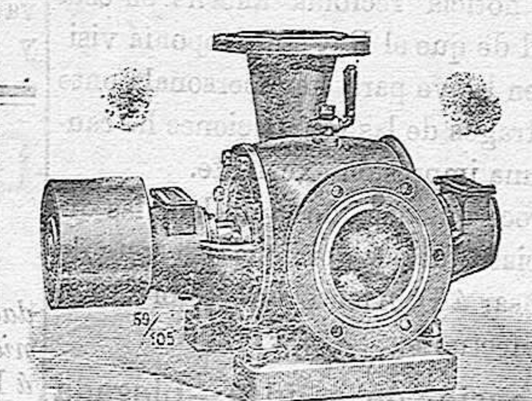
HISTOGENO — LLOPIS —

CURACION radical de la TUBERCULOSIS, ANEMIA y ENFERMEDADES CONSUNTIVAS. Recomendado por todas las eminencias médicas.

Se vende en todas las farmacias.—Unicos importadores: Centro Farmacéutico.—Palma de Mallorca.—Autor Ferraz, 1 y 3; Madrid.

SOCIEDAD ANÓNIMA

ESPAÑOLA KORTING, BARCELONA



Bombas centrífugas de los últimos modelos, Bombas rotativas, Pulsómetros, Caballitos de vapor, Inyectores y demás aparatos por chorro sistema

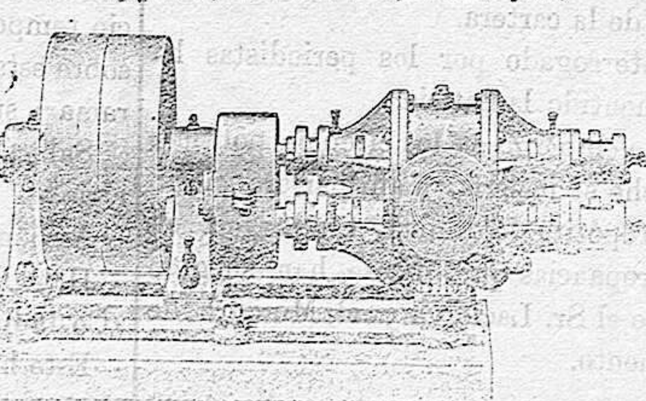
KÖRTING

Bombas Diafragma, new-aletorias, etc. etc.

MOTORES A GAS sistema **KÖRTING**

Calefacciones Körting, Secadores, Tubos de aletas, Ventiladores, Máquinas Herramientas, Maquinaria de hojalatería, Aparejos y Cabrestantes.

Válvulas y guarniciones de caldera, Tubos de hierro virgen, etc.



Estómago

Curación rápida radical é infalible de sus enfermedades, desde la simple inapetencia hasta las más rebeldes dispepsias y digestiones anormales, acompañadas de pesadez gástrica, dolores, desarrollo de gases, vómitos alimenticios, diarreas, etc., etc., mediante el empleo de los

Polvos del Dr. JULIUS MERC

EXENTOS DE CALMANTES Ó NARCÓTICOS

Remedio heróico desconocido hasta ahora en España. Preciosa adquisición de la ciencia médica.

PRECIO: 4 PESETAS FRASCO

De venta.—En Palma Mallorca: Farmacia Valenzuela, Plaza Cuartera, 14—Mahón: Honorio Pons, Arravaleta, 4.—Valencia: Hijos de Blas Cuesta, plaza del Mercado.—Madrid: Gayoso Arenal, 2—Barcelona: viuda Alsina, Passaje Crédito, 4—Zaragoza: viuda Jordán, plaza Mercado, y principales farmacias de Europa y Americas.

PASTILLAS CRESPO DE MENTOL Y COCAINA

El dolor de garganta y la tos calman á la primera pastilla.

El MENTHOL, que figura como uno de los principales componentes de estas pastillas, es un medicamento que se hace agradable y gustoso en extremo, por la sensación de frescura y suavidad en que se encuentra la garganta después de su uso, completando su acción reguladora vascular, la adición de algunos componentes entre los que figura la cocaina y el clorato potásico.

Es de acción comprobada y eficaz en las laringitis agudas y crónicas, ya sean hipertróficas ó atróficas de forma seca, granulosa, glandular, océnica, de los fumadores, en las laringitis agudas y sub-agudas acompañadas de ronquera y cosquilleo laríngeo, en las toses convulsivas tan pertinaces, en los alcohólicos y reumáticos, en la coqueluche, etc., etc., produciendo en todos los casos una acción rápidamente beneficiosa y dejando á la garganta con tal situación de frescura y bienestar tan agradable, que el individuo se encuentra rápidamente mejorado, asegurando la curación en la mayoría de los casos.

Pesetas 1'50.—En Palma: Dr. Valenzuela, depositario.

MUESTRARIOS PARA EL COMERCIO DE PAÑERÍA

PAPELERÍA SOLER — CONQUISTADOR, 39 Y 41

FINCA EN VENTA EN EL TERRENO

Se desea vender una finca en el Terreno que consta de casa vivienda, cochera, espacioso jardín, fuente para beber, fuente y tres grandes depósitos de agua para regar, coladuría y demás comodidades apetecibles. Para informes Centro de Anuncios Plaza de Sta. Eulalia, 10.

LISTAS DE EMBARQUE

ARREGLADAS AL ÚLTIMO MODELO

De venta:—Papelería Soler—Conquistador, 41.

Comunicaciones

Ferrocarriles de Mallorca

Servicio de trenes para viajeros:

De Palma hasta Manacor y Felanitx á las 7'40 mañana, 2 y 6'15 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanix) tarde.

De Palma hasta La Puebla: á las 7'40 mañana, 2'30 y 6'15 (mixto desde Empalme tarde.

De Manacor hasta Palma: á las 6'30 y 5'15 (mixto en los ramales), tarde.

De Felanitx hasta Palma, Manacor y La Puebla: á las 6'40 mañana, 12'15 (mixto hasta Santa María) y 5' (mixto desde el Empalme) tarde.

De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanitx á las 6'55 mañana, 1 y 5'25 (mixto hasta Empalme) tarde.

Nuevo itinerario de Correos

que rige desde el 23 Agosto de 1905

Salidas de Palma para Barcelona: Los lunes, martes, jueves y sábados á las 6 y media tarde.

Salidas de Palma para Ibiza y Valencia: Los viernes á las 12.

Salidas de Palma para Ibiza y Alicante: Los miércoles á las 12

Salidas de Palma para Ibiza: Los domingos á las 10 noche, miércoles y viernes á las 12 de la mañana.

Salidas de Palma para Argel: Los jueves 5 tarde.

Salidas de Palma para Marsella: Los sábados á las 12.

Salidas de Ibiza para Palma y Barcelona Los miércoles á las 10 noche.

Salidas de Ibiza para Palma: Los domingos y viernes á las 10 noche.

Salidas de Barcelona para Palma; Los lunes, miércoles, jueves y sábados á las 6 y media tarde.

Salidas de Barcelona para Palma y Argel: Los miércoles á las 6 y media tarde.

Salidas de Barcelona para Ibiza y Palma: Los domingos á las doce.

Salidas de Alicante para Ibiza y Palma: Los viernes á las 12.

Salidas de Argel para Palma y Barcelona: á las 5 tarde.

Salidas de Marsella para Palma, Ibiza y Alicante: Los lunes á las 2.

SOCIEDAD ANGLO-ESPAÑOLA

DE MOTORES, GASÓGENOS Y MAQUINARIA GENERAL

(Antes JULIUS G. NEWILLE)

Compañía Anónima—Capital 2.000.000, de pesetas—Domicilio Madrid, Mahón—Talleres, en Mahón—Sucursal, Barcelona—Central, Madrid, Alcalá, 88 y 85—Delegación de la casa «Grosley y Brothers» de Manchester, Motores á gas.—Legítimos motores Grosley para gas pobre, petróleo, alcohol, etc., de todas potencias.—Gasógenos sistema Grosley, sin gasómetro ni caldera.—Gasógenos sistema «Dovson»—Calderas y máquinas de vapor «Davey Paxman y Compañía»—Instalaciones completas de alumbrado eléctrico, transporte de fuerza, atracción eléctrica.—Bombas centrífugas.—Bombas Bloks.

Material de minas—Locomotoras y materiales de ferrocarriles—Construcción de remolcadores, barcos de pesca y recreo, dragas grúas.—Reparación de buques.—Construcciones metálicas.—Calefacción y ventilación—Fundición de piezas hasta de DIEZ TONELADAS.—Presupuestos gratis Motores instalados en España suman.

más de 30.000 caballos de fuerza

UNICO REPRESENTANTE

BERNARDO ESTELA-Palma de Mallorca

Tinteros cristal: Gran surtido á precios baratísimos.—Papelería Soler, Conquistador, 41.—Imprenta: Soledad, 27.

TALONARIOS

PARA EL

SORTEO DE NAVIDAD

A PRECIOS ECONÓMICOS

Rebaja del 10 por 100 á los suscriptores de

LA TARDE

Imprenta y Papelería de F. Soler

Soledad, 27 — Conquistador, 41

DINERO

A empleados civiles y militares, con garantía de las Clases Pasivas, á pagar desde cinco pesetas mensuales.

Sobre papeletas de empeño, valores del Estado ó Local y por toda clase de efecto.

40, Despuig, 40.—Arrabal

Papelería Soler

Conquistador, 41

ESTENSO SURTIDO en toda clase de objetos para escritorio.

GRAN VARIEDAD en estuche sconteniendo 50 pliegos y 50 sobres de papel para cartas

desde 0'75 á 4 pesetas

ESQUELAS MORTUORIAS

Para este PERIODICO

Se admiten hasta las 12 de la mañana en la imprenta del mismo Soledad 27 y en el Centro de Anuncios Plaza de Sta. Eulalia, 10.

Para la edición que se reparte los domingos y que queda confeccionada los sábados á las 12 de la noche, se admitirán esquelas hasta las 11 y media en la misma imprenta, Soledad 27. También se editan suplementos para anuncios mortuorios á cualquier hora del día

Casa en venta

Se desea vender una casa de reciente construcción, consiste en planta baja, en la que existen cuatro dormitorios, coladuría y otras dependencias. Informarán, calle de Villalonga num. 40, Santa Catalina.

IMPRENTA

— DE —

FRANCISCO SOLER

CONQUISTADOR, 41 y SOLEDAD, 27

En este establecimiento se confeccionan toda clase de trabajos

PARA EL COMERCIO

en competencia con los más reducidos precios del continente.

Impresiones de lujo y económicas

Biblioteca popular dels Grans Mestres

Obras completas de Shakespeare

I

Julius Cesar

Traducida al Catalán por

SALVADOR VILAREGUT

Editada por la Casa E. Domenech de Barcelona.

Aparecerá un tomo cada mes al ínfimo precio de

UNA Peseta

Se ha publicado el primer tomo de esta importante Biblioteca correspondiente al mes de Junio.

De venta en la tienda de Papelería de Francisco Soler, calle del Conquistador, 43

PALMA DE MALLORCA — IMPRENTA Y PAPELERIA DE FRANCISCO SOLER Y PRATS — SOLEDAD, 27 Y CONQUISTADOR, 7 Y 41